

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0007759/2012

CÓRDOBA, 20 MAY 2014

VISTO:

La nota de fojas 37, en la que el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" solicita que se renueve la designación interina de las Mgters. SOFÍA LANFRI (Leg. 48.743) y ESTEFANÍA AYLÉN DE ELÍA (Leg. 43.761) en sendos cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple de la Secretaría de Asuntos Académicos, en los que fueron designadas originariamente por Resolución Rectoral 1247/12 (fs. 25/26); y

CONSIDERANDO:

Que ambos cargos son financiados en su totalidad con fondos que transfiera la Comisión Nacional de Actividades Espaciales a esta Casa;

El visto bueno que expresa la Secretaría de Asuntos Académicos en su intervención de fojas 38;

Lo informado por la Dirección General de Personal a fojas 39;

Por ello,

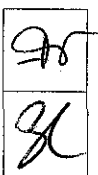
LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación interina de las Mgters. SOFÍA LANFRI (Leg. 48.743) y ESTEFANÍA AYLÉN DE ELÍA (Leg. 43.761) en sendos cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple (Cód. 111) de la Secretaría de Asuntos Académicos para continuar desempeñando funciones en el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich", a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2015, o antes si dichas plazas son cubiertas por concurso, y reconocerles los servicios prestados en tales funciones entre el 1º de abril de 2014 y el día de ayer.

ARTÍCULO 2º.- Las Mgters. Lanfri y De Elía, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Académicos –Instituto Gulich– y a la Dirección General de Personal.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 759